



19

MODELO DE UTILIDAD

=====

118944

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"SOPORTE PARA EMBALAJE DE MUÑECAS"

Solicitante: Doña María Luisa MENENDEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Tutor, nº 51.

118944



Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "SOPORTE PARA EMBALAJE DE MUÑECAS" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines

5. que se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al registro que se solicita.

Consiste, sustancialmente, en una pieza única, idealmente de cartón en la que se han determinado medios subordinados a alcanzar el fin de sujetar las muñecas dentro

10. de su estuche de cartón, cuando éste presenta destapada para la introducción de la muñeca, una de sus caras menores, es decir, no la alargada en la forma típica.

Esta sujeción de la muñeca, se realiza de una manera suave, evitándose los movimientos impulsados por el

15. transporte y almacenamiento y con ello se evita los naturales desperfectos.

La fabricación del soporte que se preconiza, es extraordinariamente sencilla y realizable con los elementos disponibles en cualquier fábrica de cajas de cartón y en

20. general, industrias del cartonaje.

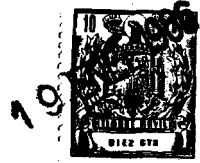
Esta pieza única, tiene desarrollo rectangular y presenta pliegues que permiten unir los bordes extremos a la vez que se señalan tres facetas principalmente y entre dos de ellas, se ha practicado, un corte circular cuyo diámetro

25. corresponde a la unión de estas dos facetas y en una extensión que predeterminadamente se aleja poco de los bordes.

El dobléz practicado entre estas dos facetas, que llamaremos primera y segunda, es el fuelle a un solo

30. piñón, entrante, el que proporciona apoyo contra los

118944



hombros de la muñeca, sin posible deslizamiento espontáneo y cuyo apoyo se puede lograr, sin dañar la cabecita de la citada muñeca, dando paso a ésta a través del orificio circular a este efecto practicado.

5. Las facetas segunda y tercera doblan, según un solo pliegue, hasta que los bordes extremos de la tercera faceta entran en contacto contra los bordes de la primera.

Estas operaciones de plegado, se pueden realizar tan rápidamente y con tal precisión, sin dañar a las muñecas, que la incorporación del soporte que nos ocupa, es rentable.

- 10.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que sólo se citan a título de ejemplo.

- 15.

La figura 1ª representa el soporte preparado para su uso.

- 20.

La figura 2ª representa la colocación en perspectiva dentro del estuche con la muñeca.

La figura 3ª representa el soporte colocado en el estuche visto de perfil.

- 25.
- 30.

Como se ha dicho consiste en una hoja única, en la que, por pliegues, se han determinado tres facetas de las cuales la primera (1), figuras 1ª, 2ª y 3ª, se coloca en posición elevada, con su borde superior en los bordes de la caja (7) figura 2ª y 3ª y ligeramente inclinada hacia dentro, por lo que, la otra faceta (2) figura 1ª, 2ª y 3ª, quedará en posición simétrica, en la parte posterior de la caja citada de la muñeca y la tercera faceta (3), determi-

118944



nada por un solo dobléz, llega a unir sus bordes con los de (1) lo que impide el aplastamiento del soporte y de la caja, en ventaja de la conservación del contenido, consistente, digámoslo una vez mas, en la muñeca (6) figura 2ª

5. y 3ª.

Entre las facetas (1) y (2) figuras 1ª, 2ª y 3ª se ha producido el corte circular (4) figuras 1ª y 2ª por las que se pasa la cabeza de la muñeca y en la zona de unión de estas dos facetas se ha determinado un doble pliegue, que produce un ángulo entrante contra cuyas caras (5) apoyan los hombros, inmovilizándose mutuamente soporte, caja, y muñeca.

10.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

15.

El solicitante se reserva el derecho de extender a otros Países la presente demanda de registro, al amparo incluso de los convenios internacionales así como a perfeccionar la presente invención solicitando en su caso los adecuados registros para cubrir tales perfeccionamientos.

20.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE PARA EMBALAJE DE MUÑECAS", según las características esenciales de las siguientes:

25.

REIVINDICACIONES

1ª.- "SOPORTE PARA EMBALAJE DE MUÑECAS" caracterizado porque consiste en una pieza única, de desarrollo rectangular, que presenta determinadas tres facetas por plie-

30.

118944



- gues transversales siendo el practicado entre dos de ellas doble y entrante, de pequeña altura, determinando una zona de apoyo y fijación contra los hombros de la muñeca y porque sobre esta zona de unión, presenta un vaciado circular
5. con un diámetro coincidente con el eje central de este apoyo y porque las facetas segunda y tercera se determinan por dobléz, sobre una sola arista transversal, de forma tal, que los bordes extremos de las facetas primera y tercera, entran en contacto, arriostrando el soporte por cuyo orificio central, pasa la cabeza de la muñeca, colocada en caja convencional cuya cara destapada corresponde a una base menor del paralelepípedo típico.
- 10.

2ª.- "SOPORTE PARA EMBALAJE DE MUÑECAS"

- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 15.

Madrid, 19 ENE. 1966

Doña María Luisa MENENDES FERNANDEZ
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

118944

19 ENE

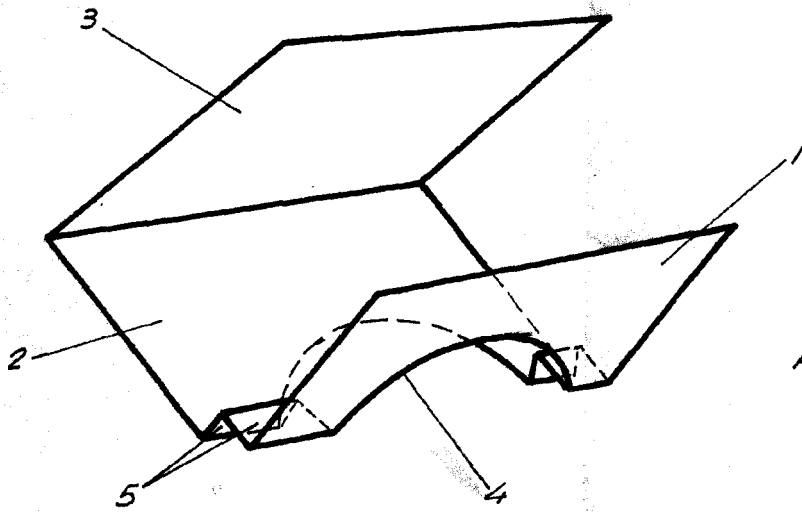


Fig. 1

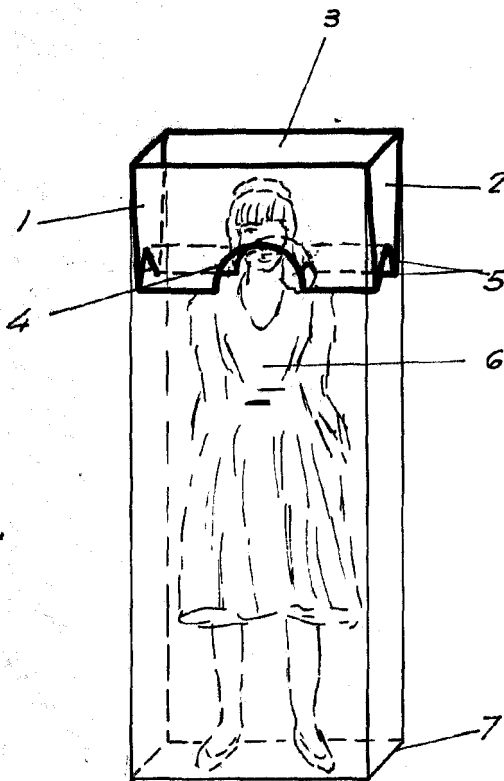


Fig. 2

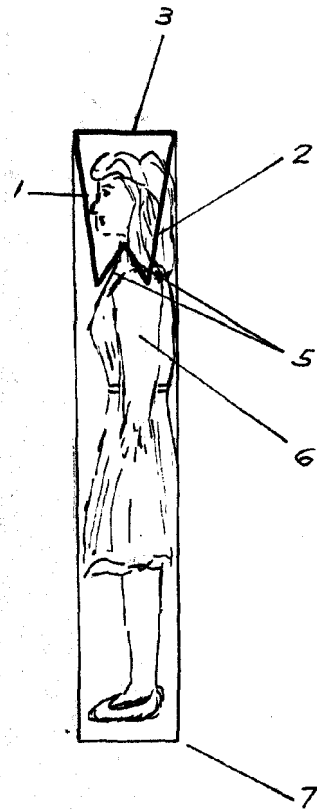


Fig. 3

Madrid, 19 ENE. 1966

Doña MARIA LUISA MENENDEZ FERNANDEZ

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Escala variable.

Firmado M^a Dolores Jurquera